

# Monotributo 2025: ¿cuánto se pagará a partir de enero?

28 diciembre, 2024

RCEL - GENERACIÓN DE COMPROBANTES - FACTURA C  
DATOS DE LA OPERACIÓN (PASO 3 DE 4)

Código	Producto/Servicio	Cant.	U. Medida	Prec. Unitario	% Bon.	Importe Bon.	Subtotal	Eliminar
	Por Servicios prestados	1	seleccionar...		0			X

Agregar línea descripción

Otros Tributos:

Descripción	Detalle	Base Imponible	Alícuota %	Importe	Subtotal: \$
				\$	

Importe Otros Tributos: \$

Importe Total: \$

Agregar otro Tributo

Precisión Campo Cantidad: 2 decimales | Campo Precio Unitario: 2 decimales

< Volver | Continuar >

Menú Principal

**El incremento rige a partir de enero del 2025.**

La actualización del monotributo para enero de 2025 refleja la necesidad de adaptar el régimen tributario a las variables económicas del país.

El monotributo, ahora bajo la administración de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), tendrá una actualización significativa a partir de enero de 2025. Este ajuste, que responde al índice inflacionario, afectará tanto las escalas de facturación como los montos que los contribuyentes deberán abonar mensualmente. El objetivo de estos cambios es mantener el equilibrio del sistema frente a la inflación acumulada.

Los valores definitivos se revelarán oficialmente el próximo 14 de enero, pero ya se anticipa un incremento promedio del 21 % en las cuotas, basado en el Índice de Precios al Consumidor

(IPC).

Las proyecciones indican que, en la categoría inicial (A), los ingresos brutos permitidos serán de hasta \$7.804.500, con una cuota mensual total de \$32.186. En contraste, la categoría K, destinada a quienes alcanzan el máximo de facturación, tendrá una cuota que podría superar el millón de pesos mensuales, incluyendo los aportes a la seguridad social.

Con este panorama, ARCA se propone mantener la equidad y funcionalidad del régimen, pero los contribuyentes deberán estar atentos a las fechas clave y a los anuncios oficiales. Este cambio no solo busca responder a las condiciones económicas actuales, sino también garantizar un sistema sostenible para el futuro.

Fuente: MDZ